



Empleo y la Generalitat de Cataluña firman un Convenio de Colaboración en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

El impacto económico desde la puesta en marcha del plan de lucha contra el fraude es de 17.772 millones

- Se han aflorado cerca de 420.000 empleos irregulares y se han detectado casi 6.000 empresas ficticias
- En Cataluña se han aflorado 58.000 empleos sin derechos

Lunes 23 de enero 2017.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha destacado que “el impacto económico global desde la puesta en marcha del plan de lucha contra el fraude en el ámbito del empleo y la Seguridad Social es de 17.772 millones de euros en ahorros al sistema”. Asimismo, ha añadido, que se han aflorado casi 419.291 empleos irregulares, 5.985 empresas ficticias, y se ha logrado la conversión de más de 253.000 contratos indebidamente temporales, en indefinidos. “La Inspección de Trabajo y Seguridad Social garantiza el empleo de calidad, el empleo con derechos.”

Estos datos los ha facilitado la ministra durante el acto de la firma del Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Cataluña, por el que se crea y regula la Comisión de Cooperación Interadministrativa del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que hoy ha tenido lugar en Barcelona.

La ministra ha puesto en valor la relevancia del Convenio que hoy se ha suscrito, porque las dos administraciones tienen la misión de defender el empleo de calidad. “Cataluña ha contribuido a que en España haya más empleo y a sentar las bases de un empleo de más calidad, y lo ha hecho con un vuelco en la evolución de la contratación indefinida. En diciembre de 2011 la contratación estable se reducía a un ritmo del 27% anual y, en diciembre de 2016, crece con una tasa interanual del 15%”.





En cuanto a los datos en materia de lucha contra el fraude en Cataluña la titular de Empleo ha resaltado que desde la puesta en marcha del plan de lucha contra fraude, la Inspección de Trabajo ha hecho aflorar 58.000 empleos, incrementando la eficacia en el afloramiento de empleo irregular, un 55% respecto al periodo equivalente.

A la vista de estos resultados la ministra ha subrayado que "hoy la Generalitat de Cataluña y el Gobierno de España damos un paso en la buena dirección hacia un objetivo que compartimos todos: la creación de empleo y la suma de esfuerzos para que ese empleo sea de calidad, un empleo con derechos. El esfuerzo de cooperación y coordinación da resultados, compatibilizando la Unidad de Inspección y el ejercicio de autonomía y respeto a las competencias de cada uno."

Durante su intervención la responsable de Empleo ha hecho hincapié en que juntos: trabajadores, familias, empresas, administraciones y Gobiernos, hemos contribuido a que España finalice 2016 con la mayor reducción de paro de la serie histórica. "Además, ha añadido, hemos recuperado la mitad del empleo destruido durante la crisis económica, hemos liderado con Alemania la creación de empleo en Europa. Y encadenando 35 meses de incrementos en la contratación indefinida".

Cataluña ha contribuido a esta mejora recuperando 341.599 empleos, el 54% de los destruidos por la crisis y con un incremento de la contratación indefinida del 15% en 2016.

La ministra ha finalizado su intervención destacando que el fraude laboral "es el mayor enemigo de todos", ya que supone vulnerar los derechos de los trabajadores, una competencia desleal e injusta hacia las empresas que sí cumplen sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social y una merma al instrumento de solidaridad más importante que existe entre los españoles: el que permite pagar más de 9 millones de pensiones.

Báñez ha insistido en que el fraude supone una agresión intolerable contra la calidad del empleo, contra los derechos laborales básicos de los trabajadores. "Sin contrato de trabajo, ha concluido, no hay nada. No hay salario mínimo, ni jornada máxima, no hay protección de la seguridad y salud y no hay protección social".

